

HURLINGHAM, 09/03/2017.

CONFORME ESTABLECE EL ART. 125 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES SE DEJA CONSTANCIA DE LA PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE ESTA UNIVERSIDAD, A PARTIR DEL DÍA DE LA FECHA Y HASTA EL 15/11/16 - INCLUSIVE-, DEL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO EN EL EXPTE.: 15/17, PARA CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES DEL PROCESO.

EXPTE. N°: 15/17

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/17

ADQUISICIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS PARA LABORATORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

OFERTAS: MONTEBIO S.R.L.

DICTAMEN: DECLARAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/17 FRACASADA POR PRECIO INCONVENIENTE.

CONSTE.-